

Prórroga tácita de Convenio

Título del convenio: Protocolo de Adhesión al Convenio firmado entre el Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico y la Federación Española de Municipios y Provincias.

Fecha de suscripción: 20 de diciembre de 2007

Periodo vigencia: hasta 16/03/2008
Prórrogas tácitas hasta el 16/03/2018

Periodo que se prorroga: desde 17/03/2018 hasta 16/03/2019

Según la información recabada del órgano responsable de su gestión resulta que el Convenio cuyos datos se relacionan ha quedado prorrogado tácitamente, por el periodo arriba señalado.

Lo que se informa a la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno a los efectos de su incorporación al Registro de Convenios.

Madrid, a 12 de marzo de 2018

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA



Mª del Mar Martínez de Vera



A.G. PORTAVOZ, COORDINACIÓN JUNTA
DE GOBIERNO Y RELACIONES PLENO
REGISTRO DE CONVENIOS
Incorporado en fecha 27/03/2018

Nº 2018 / 00042 / 45B / 00008